

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-DSRA-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, siendo las 19:00 horas del día quince (15) de agosto del año dos mil veinte cuatro, en la Oficina de Logística de la Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, se reunieron los miembros del comité de selección designados con **Resolución de Oficina de Administración N° 070-2024-OGA/DSRA**; integrado por **Roberto Carlos Silvera Silvera (Presidente Titular)**, **Gustavo Coronado Inca (Primer Miembro)**, **Jhonatan Tello Velarde (Segundo Miembro)**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 09-2024-DSRA-1**, cuyo objeto es la **ADQUISICION DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 "REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRES DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS, REGIÓN APURIMAC"**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección.

PRIMERO: Seguidamente en cumplimiento al numeral 55.2 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE, encontrándose los siguientes

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	RUC	Acciones
1	Proveedor con RUC	10222772481	HOZO POZO HARIBEL ROCIO	31/07/2024	Válida	31/07/2024	10222772481	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10415322190	APAZA CASA EDWIN	31/07/2024	Válido	31/07/2024	10415322190	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10411030990	QUISPE CLAUDIO EDWIN JESUS	01/08/2024	Válido	01/08/2024	10411030990	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20485001934	PERU VETERINARIA INTERNACIONAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/08/2024	Válido	03/08/2024	20485001934	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20606113600	AGROINVERSIONES SURPIVU E.I.R.L.	03/08/2024	Válido	03/08/2024	20606113600	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20608858094	SDL GENETICA E.I.R.L.	03/08/2024	Válido	03/08/2024	20608858094	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	03/08/2024	Válido	03/08/2024	20604235783	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	10158659832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	03/08/2024	Válido	03/08/2024	10158659832	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20609911311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/08/2024	Válida	03/08/2024	20609911311	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	03/08/2024	Válido	03/08/2024	20600760611	🔍🔄🗑️
11	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	05/08/2024	Válida	05/08/2024	20601908183	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20495810845	AGROSERVICIOS LA PRADERA S.R.L.	05/08/2024	Válido	05/08/2024	20495810845	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	10239231031	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO	05/08/2024	Válido	05/08/2024	10239231031	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20449730811	AGRICOLA SAN RIGUEL E.I.R.L.	05/08/2024	Válido	05/08/2024	20449730811	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20365913180	SERVISVET S EL MINIST.FE DE GANADERIA FIR	05/08/2024	Válido	05/08/2024	20365913180	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20611592869	COMERCIALIZADORA JEDASI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/08/2024	Válido	06/08/2024	20611592869	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	07/08/2024	Válida	07/08/2024	10442420934	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20605001476	DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/08/2024	Válido	07/08/2024	20605001476	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20603931786	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	08/08/2024	Válido	08/08/2024	20603931786	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20603925275	ZAMAYKA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZAMAYKA INVERSIONES S.A.C.	11/08/2024	Válido	11/08/2024	20603925275	🔍🔄🗑️
21	Proveedor con RUC	2040795828	CENTRAL AGROPECUARIA S.R.L.	12/08/2024	Válido	12/08/2024	2040795828	🔍🔄🗑️
22	Proveedor con RUC	10803792416	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	13/08/2024	Válido	13/08/2024	10803792416	🔍🔄🗑️
23	Proveedor con RUC	20447940044	BIOTEN-PERU S.A.C.	13/08/2024	Válido	13/08/2024	20447940044	🔍🔄🗑️

SEGUNDO: En cumplimiento al Numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y conforme lo establecido en el Artículo 90 del Reglamento; se da la verificación de los

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

Nº. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS, REGIÓN			
20449730811	AGRICOLA SAN MIGUEL E.I.R.L.	14/08/2024	10:45:29	Electronico
20605001476	DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/08/2024	21:10:33	Electronico
20447940044	BIOGEN-PERU S.A.C.	14/08/2024	21:18:17	Electronico
20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	14/08/2024	21:46:35	Electronico
20365933180	SERVISVET'S EL MINISTER.DE GANADERIA EIR	14/08/2024	22:47:09	Electronico
20608885094	SOL GENETICA E.I.R.L.	14/08/2024	23:03:09	Electronico

TERCERO: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de ofertas según el numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

Nº	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del RLCE	Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T.	Declaración jurada de plazo de entrega	Promesa de consorcio, de ser el caso	El precio de la oferta S/	
		(Anexo 1)		(Anexo 2)	(Anexo 3)	(Anexo 4)	(Anexo 5)	(Anexo 6)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		
1	AGRICOLA SAN MIGUEL E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	(*) NO ADMITIDO
2	DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
3	BIOGEN-PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	(*) NO ADMITIDO
4	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
5	SERVISVET'S EL MINISTER.DE GANADERIA EIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	(*) NO ADMITIDO
6	SOL GENETICA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	(*) NO ADMITIDO

NOTA:

- El postor **AGRICOLA SAN MIGUEL E.I.R.L.**, Presenta el Anexo N° 03 cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a las bases integradas, requisito para el cumplimiento del contenido en el numeral 3.1 del Capítulo III, en referencia ello el postor adjunta su ficha del contenido de las especificaciones técnicas antes mencionados.
No se acoge a las especificaciones técnicas requeridas por un componente requerido en el primer producto ANTIPARASITARIO VIA ORAL, FRASCO X 1 LITROS, composición química.
En las bases integradas se solicita Vitamina b12 1.17 g y el postor presenta Aminoácidos 1.17 g; finalmente se concluye que los aminoácidos no son iguales al complejo b12, pero si el complejo b12 puede formar parte de los aminoácidos. Por tanto, el comité de selección dio por **NO ADMITIDA LA OFERTA**.
- El postor **BIOGEN-PERU S.A.C.**, Presenta el Anexo N° 03 cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a las bases integradas, requisito para el cumplimiento del contenido en el numeral 3.1 del Capítulo III, en referencia ello el postor adjunta su ficha del contenido de las especificaciones técnicas antes mencionados.
No se acoge a las especificaciones técnicas requeridas por un componente requerido en el primer producto ANTIPARASITARIO VIA ORAL, FRASCO X 1 LITROS, composición química.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

En las bases integradas se solicita Vitamina b12 1.17 g y el postor presenta Aminoácidos 1.17 g; finalmente se concluye que los aminoácidos no son iguales al complejo b12, pero si el complejo b12 puede formar parte de los aminoácidos. Por tanto, el comité de selección dio por **NO ADMITIDA LA OFERTA**.

3. El postor **SERVIVET'S EL MINISTER.DE GANADERIA EIR.**, Presenta el Anexo N° 03 cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a las bases integradas, requisito para el cumplimiento del contenido en el numeral 3.1 del Capítulo III, en referencia ello el postor adjunta su ficha del contenido de las especificaciones técnicas antes mencionados.

No se acoge a las especificaciones técnicas requeridas por un componente requerido en el primer producto ANTIPARASITARIO VIA ORAL, FRASCO X 1 LITROS, composición química.

En las bases integradas se solicita Vitamina b12 1.17 g y el postor presenta metonina y lisina. Por tanto, el comité de selección dio por **NO ADMITIDA LA OFERTA**.

4. El postor **SOL GENETICA E.I.R.L**, Presenta el Anexo N° 03 cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a las bases integradas, requisito para el cumplimiento del contenido en el numeral 3.1 del Capítulo III, en referencia ello el postor adjunta su ficha del contenido de las especificaciones técnicas antes mencionados.

No se acoge a las especificaciones técnicas requeridas por un componente requerido en el primer producto ANTIPARASITARIO VIA ORAL, FRASCO X 1 LITROS, composición química.

En las bases integradas se solicita Vitamina b12 1.17 g y el postor presenta Aminoácidos 1.17 g; finalmente se concluye que los aminoácidos no son iguales al complejo b12, pero si el complejo b12 puede formar parte de los aminoácidos. Por tanto, el comité de selección dio por **NO ADMITIDA LA OFERTA**.

CUARTO: Acto seguido y conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta admitida, conforme a los factores de evaluación previstas en las bases integradas, según se demuestra en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACION 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 46,705.00	100.00	Si	5.00	105.00	1°
2	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L	S/ 63,064.00	74.06	Si	3.70	77.76	2°

QUINTO: Acto seguido conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, se procede a calificar la oferta conforme al resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CALIFICA
2	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	CUMPLE	CALIFICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Finalmente, visto el cuadro de evaluación y calificación este comité de selección procede con el otorgamiento de la **BUENA PRO** del procedimiento de selección Adjudicación simplificada **AS SM N° 9-2024-DSRA-1**, cuyo objeto es la **ADQUISICION DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 "REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRES DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS, REGIÓN APURIMAC.**

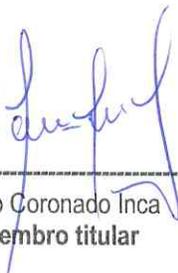
Otorgamiento de la buena pro:	
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Comité de Selección otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:	
DISTRIBUCIONES AY-KAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 46,705.00
RUC: 20605001476	CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las veintidós horas con quince minutos del 15 de agosto del 2024, suscribiendo la presente acta los presentes en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma del SEACE.




Roberto Carlos Silvera Silvera
Presidente (Titular)




Gustavo Coronado Inca
1er miembro titular




Jhonatan Tello Velarde
2do miembro titular